Nombre Contratista:	DORIS PATRICIA MÉNDEZ	Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FOMENTAR, IMPLEMENTAR, FORTALECER Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE ACTIVIDAD FÍSICA, LIDERADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA.
Número de Identificación:	35198843	
Número del Contrato:	CPS-127	
Valor Inicial del Contrato:	19.584.00	
Adición N°1:	n/a	
Valor Total del Contrato:	19.584.000	
Plazo Ejecución Inicial:	OCHO (8) MESES	
Prórroga N°1:	n/a	
Plazo Total del Contrato:	OCHO (8) MESES	
Fecha de Inicio:	02/02/2026	
Fecha Final:	03/10/2026	
Periodo del Informe:	FEBRERO 02 - 28	
Supervisor:	Alexalberto Velásquez Segura	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	1. Apoyar en la coordinación y participar activamente en la organización y logística de los eventos, y programas propios del Gimnasio del IMRD COTA, que permitan contribuir la adquisición de estilos de vida saludable, por medio de la oferta institucional del gimnasio.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Para el mes de febrero damos apertura al gimnasio municipal se organizan horarios de apertura y cierre para dar cubrimiento a la población, se apoya en el proceso de inscripción al programa.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	
Durante este periodo no se ejecutó la obligación debido a que no se organizaron eventos relacionados con el gimnasio municipal.	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	2.Apoyar en hacer cumplir el reglamento del Gimnasio para conservar las instalaciones en condiciones óptimas.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se les informa a los usuarios del programa que tenemos un reglamento que debemos cumplir para que la hora de entrenamiento sea lo más agradable y eficaz para todos, cumplir con los horarios establecidos, usar las máquinas con total concentración, dejar implementos utilizados en el lugar establecido para evitar accidentes.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	
Durante este periodo se realiza difusión del reglamento y orden de las instalaciones del gimnasio municipal, sobre todo a usuarios nuevos.	

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	3.Apoyar el control del acceso de los usuarios a las instalaciones del gimnasio del IMRD COTA, llevando un control de los asistentes a las instalaciones.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se les informa a los usuarios que al ingresar deben llenar sus datos en la planilla que se encuentra en la entrada del gimnasio para llevar un control de ingresos. Se resuelven dudas e inquietudes de usuarios en el proceso de inscripción.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	4.Apoyar en la realización y cumplimiento del cronograma de todas las actividades del Gimnasio, para verificar la disposición de espacio con las que se cuenta en coordinación con el supervisor del contrato.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se cumple con el cronograma del gimnasio para el mes de febrero es motivar y promover hábitos y estilos de vida saludable que lleven a cumplir las metas de cada usuario. Se realiza programa de entrenamiento de acondicionamiento físico, con ejercicios básicos que permiten entrenar de una manera segura en un proceso de adaptación.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	5) Verificar el correcto funcionamiento de los aparatos, instalaciones y espacios del gimnasio para brindar la mejor atención a los usuarios, informando inmediatamente cualquier daño o novedad que se presente al supervisor del contrato y/o área encargada de la entidad.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se informa al coordinador Iván Angarita que la caminadora 4 está presentando fallas con la velocidad de la máquina y se frena en ocasiones.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	
N/A	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	6) Dar cumplimiento a la programación de los horarios de uso del gimnasio para los deportistas de proyección de las escuelas de formación y los deportistas de alto rendimiento del municipio.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Para este mes no se tiene no se tienen horarios destinados por lo que las escuelas de formación no han iniciado el programa.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	
Durante este periodo no se programaron escuelas de formación para asistencia en horas valle a las instalaciones del gimnasio municipal.	

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	7) Apoyar en la programación y llevar a cabo actividades, de acuerdo con su perfil, que fortalezcan el desarrollo formativo de los diferentes deportistas y usuarios del Gimnasio.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se apoya en el proceso de adaptación y acondicionamiento físico para los usuarios del programa con ejercicios de autocarga que permiten monitorear el progreso y ajustar los ejercicios según sea necesario para lograr los objetivos propuestos por los usuarios.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	8) Apoyar en organizar, verificar y controlar los horarios de atención de los usuarios, de acuerdo con el aforo permitido.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se realiza control en el ingreso de los usuarios haciendo énfasis en cumplir con el horario estipulado en el momento de la inscripción al gimnasio para no sobrepasar el aforo permitido.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	9) Apoyar en el seguimiento y programación de los mantenimientos de las diferentes máquinas y elementos del gimnasio, para el adecuado uso de estos.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	El día jueves 19 de febrero se realiza mantenimiento general a las caminadoras del gimnasio municipal quedando solo para uso de caminar no se debe utilizar para correr.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	

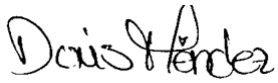


OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	10) Apoyar en la divulgación de la información de las diferentes actividades a desarrollar en el gimnasio municipal.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Se realiza divulgación e invitación a participar en las clases de spinning con el profesor Vicente y las clases de entrenamiento funcional con el profesor Carlos.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	
Se realiza divulgación e invitación a participar en las clases de spinning con el profesor Vicente y las clases de entrenamiento funcional con el profesor Carlos	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	11) Apoyar y participar en las actividades y eventos deportivos y recreativos que organice el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Cota.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	se incentiva las diferentes eventualidades o programas liderados por el IMRD mediante las re
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	12) Apoyar en verificar los casos especiales de usuarios que deben cumplir con recomendaciones médicas y orientarlos hacia los instructores para la planificación del entrenamiento adecuado.
ACTIVIDADES RELACIONADAS:	Se identifican usuarios con patologías se les hace recomendación para tener un entrenamiento seguro que lleve a cumplir con los objetivos propuestos por cada usuario.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	
Se da información de los horarios de valoración médica, canal de comunicación y citación a la misma mediante whatsapp, las cuales fueron dadas entre el 5 y 20 de febrero.	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA:	13) Las demás que se requieran y que tengan relación directa con el desarrollo del objeto contratado.
ACTIVIDADES RELACIONADAS	se realizo participación en la reunión de bienvenida donde se dialogo de los proyectos y logros del año 2025, y los diferentes proyectos que vienen de la mano para este 2026
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:	



OBSERVACIONES:	
Se esperan indicaciones para el mes de marzo para deportistas de proyección, así como para la asistencia a las diferentes actividades programadas.	
	
FIRMA CONTRATISTA	**FIRMA SUPERVISOR**

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

CONFORME EL DECRETO 1273 DE 2018

PERIODO	IBC	SALUD	PENSIÓN	ARL	PLANILLA	FECHA DE PAGO	TOTAL
ENERO		$	$	$			$
FEBRERO	1.750.905	$218.900	$280.200	$42.700	4644061929	24/03/2026	$541.800
MARZO		$	$	$			$
ABRIL		$	$	$			$
MAYO		$	$	$			$
JUNIO		$	$	$			$
JULIO		$	$	$			$
AGOSTO		$	$	$			$
SEPTIEMBRE		$	$	$			$
OCTUBRE		$	$	$			$
NOVIEMBRE		$	$	$			$
DICIEMBRE		$	$	$			$
TOTAL	**N/A**	**$218.900**	**$280.200**	**$42.700**	**N/A**	**N/A**	**$541.800**